

# Universidad Nacional de Córdoba 2024

## Resolución Decanal

Número:

**Referencia:** EX-2023-00838887- -UNC-ME#FFYH

#### VISTO:

las presentes actuaciones en las que la Junta examinadora designada por Resolución Decanal RD-2024-135-E-UNC-DEC#FFYH, para entender en el desarrollo del CONCURSO CERRADO INTERNO de antecedentes y oposición destinado a cubrir 1 (un) cargo categoría 366-6 del Agrupamiento administrativo en el Museo de Antropologías, eleva el Orden de mérito y el puntaje obtenido por la participante; Y

## CONSIDERANDO:

que la Junta examinadora establece el Orden de mérito (IF-2024-00406528-UNC-AO#FFYH) resultante de la evaluación teórico-práctica, la entrevista personal y la revisión de los antecedentes y eleva el Dictamen a la Sra. Decana, cumpliendo con todas las instancias de evaluación previstas en la Ord. 07/12 del H. Consejo Superior;

Por ello;

## LA DECANA de la

## FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

#### RESUELVE:

<u>ARTICULO 1°</u>: APROBAR el Orden de mérito y el puntaje obtenido por la postulante (IF-2024-00406528-UNC-AO#FFYH) del CONCURSO CERRADO INTERNO de antecedentes y oposición destinado a cubrir 1 (un) cargo categoría 366-6 del Agrupamiento administrativo en el Museo de Antropologías.

<u>ARTICULO 2°</u>: DISPONER la notificación fehaciente del Orden de mérito y el puntaje, según lo dispuesto por el Art. 34° de la Ord. 07/12 del H. Consejo Superior.

<u>ARTICULO 3°</u>: Protocolícese, publíquese en el Digesto Electrónico de la UNC., comuníquese y archívese.